

28

Denuncion

Puerto Rico Caquetá, junio 19 de 2020

Doctor
FERNANDO CARRILLO FLOREZ
Procurador General de la Nación
Bogotá D.C.

Referencia: **Denuncia de Corrupción del CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO N° CCP-2020-03 (29 DE mayo de 2020).**

Petición: Se Abra Investigación Disciplinaria

Respetado Doctor,

De la manera más atenta me dirijo a usted, y conocedor de su espíritu de colaboración para combatir la corrupción, me manifiesto para denunciar los hechos de **CORRUPCION** que se vienen presentando en las Administraciones de nuestro Municipio, Puerto Rico Caquetá, desde el año 2016, hasta la fecha.

El pasado 12 de Diciembre del año 2019 se efectuó un contrato denominado CSU 2019-012, firmado por el señor **HERNAN ARMANDO BRAVO MOLINA**, alcalde en ese entonces, el pasado 29 de mayo de 2020 el señor **WILMER CARDENAS RODRIGUEZ**, alcalde actual realiza un contrato de comodato o préstamo N° CCP-2020-03, con la fundación Padre Antonio Chilatra, con el objeto de: **EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO , ENTREGA A LA FUNDACIÓN PADREA ANTONIO CHILATRA A TITULO DE COMODATO, UNOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, CON EL FIN DE QUE SEA UTILIZADO POR LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO GERONTOLOGICO A CARGO DE LA FUNDACIÓN, SERVICIOS DE FORMA GARTUITA PARA PERSONAS MAYORES CON ALTO GRADO DE DEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.** El pasado 10 de junio del año 2020 el señor **OSCAR EDUARDO MURCIA**, en calidad de almacenista, realiza un acta de entrega en comodato de lo estipulado anteriormente.

Lo expuesto, suma el valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$ 58.379.853,00)**, para elementos al ancianato fundación Padre Antonio Chilatra, donde se evidencia de una forma exagerada los **ALTOS COSTOS** de los precios de los implementos de aseo y electrodomésticos. Lo curioso señor fiscal, es que el mandatario de turno, señor **WILMER CARDENAS RODRIGUEZ**, **NO** ha denunciado ante ninguna autoridad estos sobre costos, la comunidad puertorriqueña se pregunta, ¿porque el alcalde anterior **HERNAN ARMANDO BRAVO MOLINA** no hizo entrega de los elementos y electrodomésticos a la fundación Padrea Antonio Chilatra en el mes de diciembre de 2019?, porque el actual alcalde espero hasta el mes de junio del presente año para hacer la entrega,

29

tomándose fotos en redes sociales y haciendo populismo ante la comunidad. Como defensor de los derechos humanos (Hermano del Personero Asesinado Dr., Fredy Chavarro en esta Localidad) es mi deber estar atento a la No corrupción de mi pueblo, tuve la tarea de averiguar los precios facturados por la Administración municipal entregados según acta de Contrato en Comodato o Préstamo No. CCP-2020-03 del 29 de mayo de 2020. Firmado por el actual mandatario, encontrando altos costos en esta contratación, razón por la cual hago mi denuncia.

Señor Procurador General de la Nación, quiero que esto no quede en la impunidad y se llegue hasta las ultimas consecuencias, y que los mandatarios que manejaron este municipio le den claridad a la comunidad del manejo de los recursos. De no ser así, me vería en la penosa obligación de publicarlo en los medios televisivos, redes sociales y otras instancias internacionales

Anexamos pruebas de los costos al mercado y los costos Facturado por la Administración Municipal, además de fotografías.

Solicito de manera respetuosa se investigue la forma en que sacaron el dinero para esta compra, ya que el rubro por concepto de estampillas para el anciano debe de ser girado a la Fundación, y que se investigue Disciplinariamente al señor Wilmer Cárdenas Rodríguez y el señor Hernán Armando Bravo Molina, ya que el en Departamento del Caquetá se denuncia y todo queda bajo el escritorio las Quejas Disciplinaria ante el ente investigador, de la Contratación del año 2012 hasta el año 2020.

Recibo notificación en: Cra 11 N° 4-46 Barrio Santa Fe. Puerto Rico Caquetá
Móvil: 3107949247

Atentamente,



JÓSE RAFAEL CHAVARRO
Cedula 96.360.130
Protegido por la UNP
Defensor de Derechos Humanos
Líder Social.

Anexo: 20 Folios

1 DVD con documentos de contratación y Fotografías.